



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
		DIA	MES	AÑO	
4:30 pm	7:20 pm	24	07	2023	Colegio Nuestra Señora del Pilar – calle 62 # 27A - 12

TEMA:	Taller de aportes Sistema de Participación Territorial (SPT)
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Dialogar con la localidad de Teusaquillo de los elementos operativos del SPT.

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES		
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	8	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA más un persona SDP que no firmó listado de asistencia
ASISTENTES NO SDP	17	

MINUTO A MINUTO PROPUESTO DEL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. Presentación de objetivos	4:30 pm – 4:45 pm
2. Rompe hielo	4:45 pm – 5:00 pm
3. Presentación sistema de participación	5:00 pm – 5:20 pm
4. Mesas de trabajo	5:20 pm - 6:50 pm
5. Conclusiones y cierre	6:50 pm- 7:00 pm
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)
Canales de convocatoria implementados: Correos electrónicos <input checked="" type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/> Vídeos <input type="checkbox"/> Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/> Publicación en redes <input type="checkbox"/> Otro: Llamadas telefónicas y envío de invitación por whatsapp
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información) Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Detalle de la información previa enviada:

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Infografía de sistema de participación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de objetivos

La profesional Camila Santana da inicio a la reunión a las 4:30 pm, agradece la participación de los asistentes al taller e inicia la lectura de los siguientes anuncios :

- **"MANEJO DE DATOS**

De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.4 del Decreto Nacional No. 1074 de 2015, se informa a todos los asistentes que el presente evento está siendo grabado y será objeto de manejo de Datos por parte de la Secretaría Distrital de Planeación en relación a cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, y que a manera de ejemplo pueden corresponder a documento de identidad, el lugar de nacimiento, estado civil, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral o profesional, imágenes, registros de voz y en general, los que se asocian a las personas. Asimismo, se autoriza divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, teniendo en cuenta el respeto de los derechos fundamentales que dentro de la Constitución Nacional se prevén y lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales. Para los efectos del caso, los titulares de los datos respectivos, podrán en todo momento revocar la autorización y/o supresión de los datos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.6. del precitado Decreto No. 1074 de 2015"

- **"ANUNCIO PÚBLICO**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 996 de 2005 y el capítulo único del título 14 del Código Penal, este evento no se adelanta con la participación de candidatos a gobernaciones, alcaldías, asambleas departamentales, concejos municipales o distritales, juntas administradoras locales o voceros de los candidatos. En ese sentido, les agradecemos a quienes ostenten dicha calidad de candidata o candidato en alguna campaña electoral, abstenerse de realizar cualquier acto o acción proselitista o propagandística en este lugar, en preservación de todas las garantías electorales y ciudadanas. Bogotá, julio de 2023. Taller de aportes Sistema de Participación Territorial"

Continúa la profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) la exposición de los objetivos del taller, entre los que están:

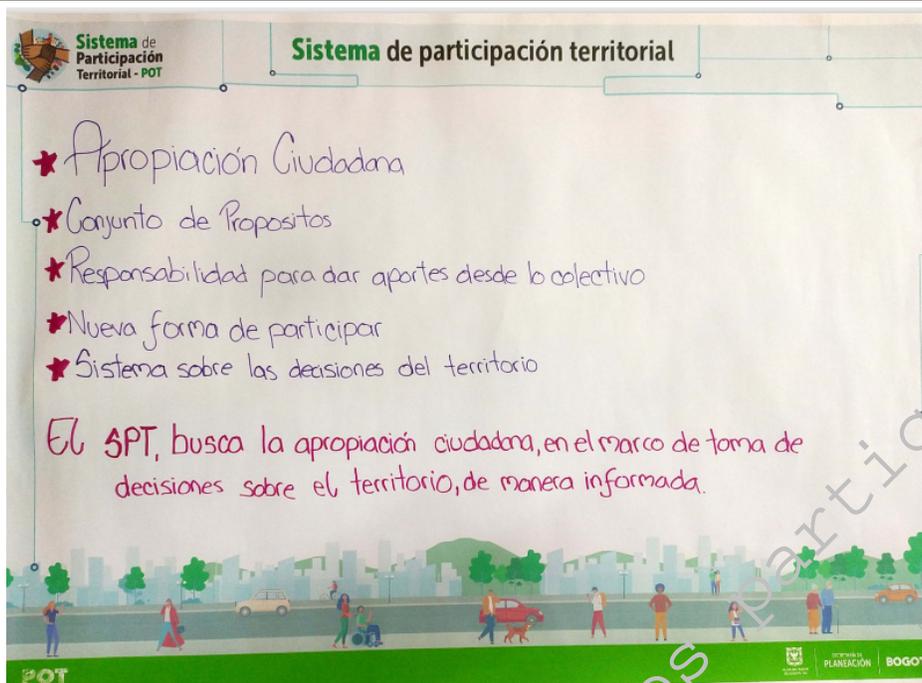
- **Continuar con el proceso** de diálogo e interlocución con las instancias de participación y las instituciones locales en el marco de los instrumentos del POT
- **Construir colectivamente** el Sistema de Participación Territorial, mediante un espacio colaborativo que concrete su funcionamiento y sus mecanismos
- **Profundizar** en el ejercicio de gobernanza del POT, estableciendo lazos entre el Gobierno Distrital y la ciudadanía

Seguidamente, se presenta el video titulado "El POT más verde de la historia de Bogotá". En este material se destaca que el POT es solo el punto de partida para construir diversos elementos que aún deben elaborarse. Hasta el momento, solo se cuenta con un Decreto que debe ser complementado con diferentes actuaciones urbanísticas, tal como ha venido sucediendo en los procesos locales.

2. Rompe hielo

En este punto, Camila Santana, profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), inicia la actividad rompe hielo. En la cual, realiza la siguiente pregunta a la audiencia: ¿para ustedes qué es un sistema de participación?, con el fin que los asistentes al espacio den una lluvia de ideas rápidas, entre los aportes están:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



A partir de estas ideas y conjuntamente con la ciudadanía presente, se acordó en la siguiente definición de sistema de participación: el sistema de participación territorial, busca la apropiación ciudadana, en el marco de la toma de decisiones sobre el territorio, de manera informada.

3. Presentación sistema de participación

Prosigue la exposición de Camila Santana con la presentación de la propuesta del sistema de participación territorial. Inicia indicando que este sistema hace parte de una de las líneas estratégicas del modelo de gobernanza que decretó el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la cual garantiza la participación y colaboración ciudadana en la materialización de las acciones que dicta este plan.

Según el artículo 580 del Decreto 555 de 2021, se propone un sistema de participación alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT, tiene el objetivo de:

- Fomentar la participación y la organización social
- Generar capacidades
- Tomar decisiones
- Propiciar la participación informada
- Consolidar y fortalecer los espacios y plataformas de participación y colaboración
- Involucrar de manera efectiva a la ciudadanía en la co-creación, co gestión, evaluación, seguimiento y control social

Avanzando en el tema, Camila Santana, indica la propuesta que desde la OPDC ha trabajado el sistema de participación, hace énfasis que el presente taller tiene como fin recoger aportes ciudadanos para robustecer la propuesta del sistema. Por lo tanto, en la propuesta, el sistema de participación territorial tiene como objetivo:

- Objetivo: Fomentar la participación y la organización social alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT.
- Funciones: Analizar y diagnosticar, elaborar propuestas, facilitar el control social, realizar seguimiento y rendir cuentas de los procesos participativos en las actuaciones sobre el territorio que decreta el POT.

Componentes:

- Diálogo y consulta: Validar, opinar y colaborar sobre las decisiones y actuaciones de la Administración Distrital en el ciclo de reglamentación y ejecución de los programas, proyectos y políticas del Plan de Ordenamiento Territorial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Fortalecimiento y comunicación: Adelantar procesos integrales de fortalecimiento, comunicación y formación sobre las temáticas del Plan de Ordenamiento Territorial, garantizando los insumos necesarios para generar espacios de co-creación y colaboración.
- Seguimiento y evaluación: Determinar el progreso y la efectividad de las actividades relacionadas con la participación en el Plan de Ordenamiento Territorial y el Sistema de Participación Territorial, fortaleciendo la veeduría ciudadana y el control social mediante la comprensión, entendimiento y apropiación del POT.

Finaliza su intervención con la explicación del trabajo en la mesa. En donde con la guía de unos moderadores por mesa realizan unas preguntas guía por cada componente del sistema con el fin que los y las asistentes al espacio contribuyan con ideas para materializar este sistema y teniendo en cuenta su relación con el territorio.

- Trabajo en mesas

Con el fin de hacer una sesión de trabajo más fluida, se instala una mesa de trabajo con la moderación de los profesionales de la OPDC de La SDP: Mateo Grisales, Fernanda Pineda y Paula González.

Mesa 1

Funcionamiento y Operatividad:

- Articulación interinstitucional buscando mecanismos para fortalecer el tejido social local y la relación entre las instituciones con transparencia y credibilidad hacia la ciudadanía
- Reconocemos la importancia de una adecuada articulación entre las normas urbanas, considerando el valioso aporte del conocimiento ciudadano

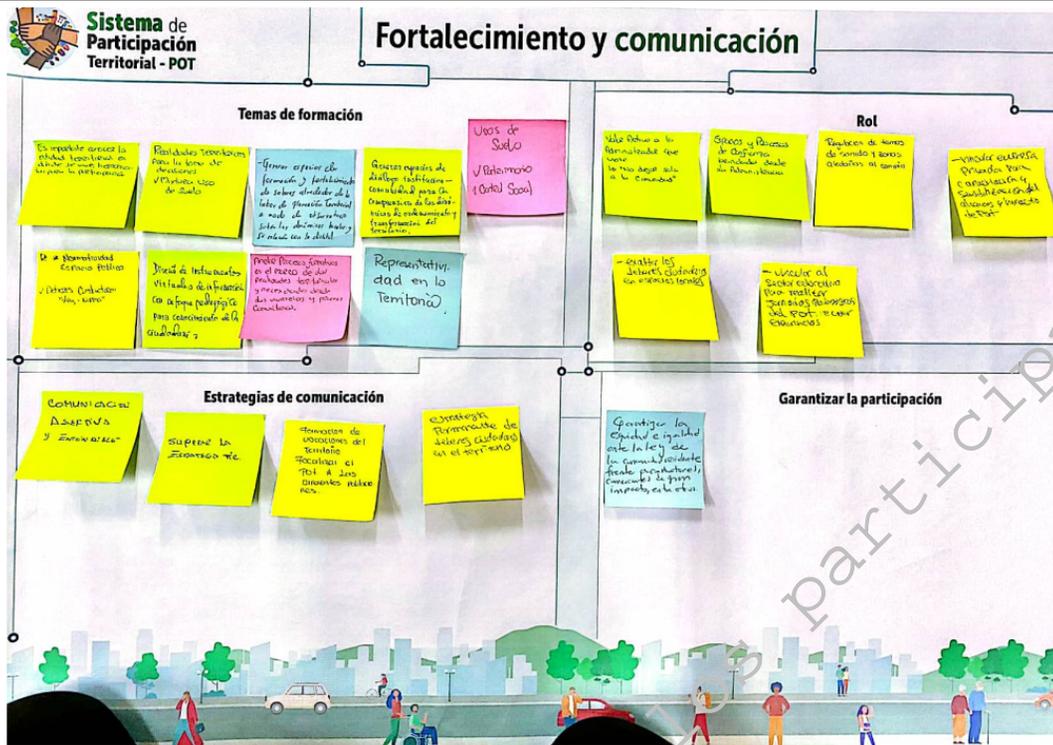


Fortalecimiento y Comunicación:

- Generar espacios y procesos de confianza con comunicación asertiva. Fortaleciendo los saberes alrededor de la labor de planeación territorial anclando procesos formativos en el marco de las necesidades del territorio y experiencias territoriales.

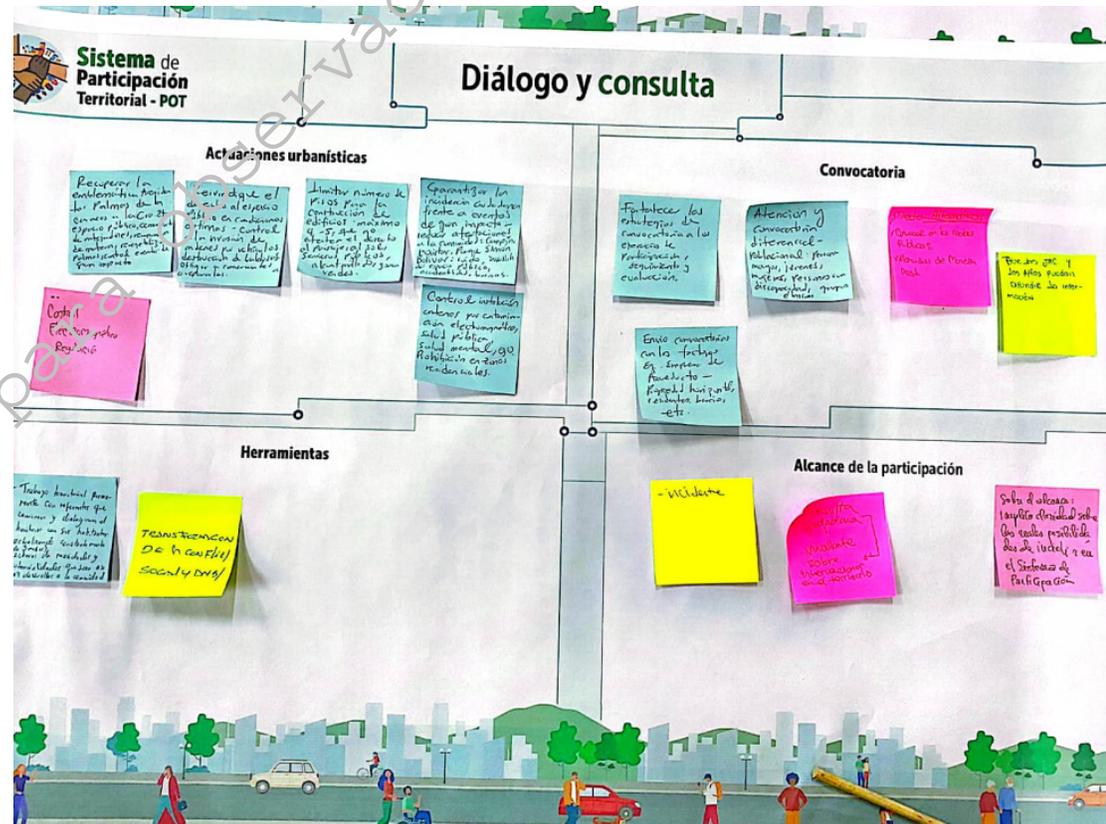


DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Diálogo y Consulta:

- Transformar el conflicto en espacios de participación que propicien la incidencia y consulta ciudadana sobre instrumentos de planeación vigentes en la localidad.

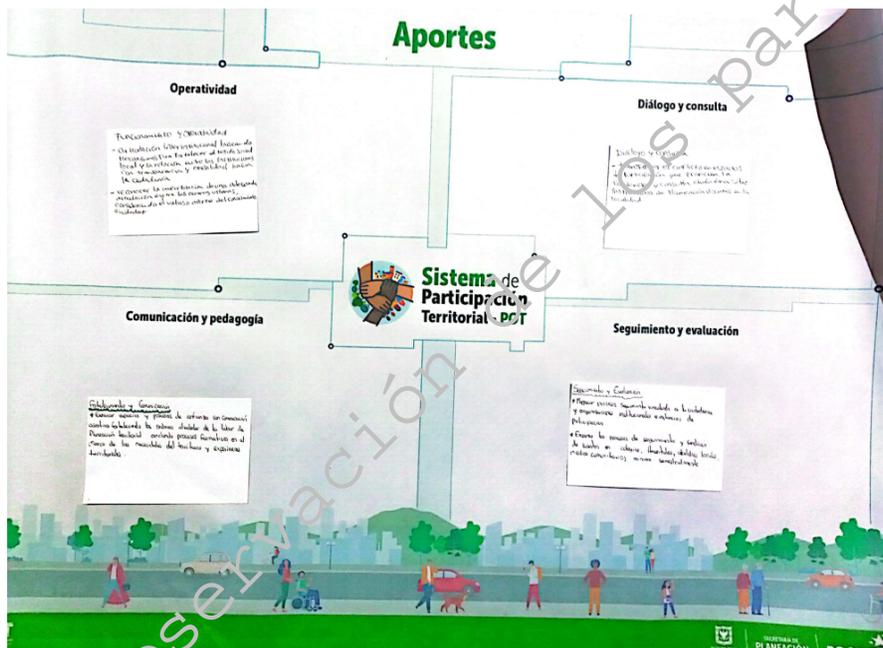


Seguimiento y Evaluación:

- Mejorar procesos de seguimiento vinculando a la ciudadanía y organizaciones institucionales e instancias de participación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se requiere reconstruir la confianza entre institucionalidad y ciudadanía mediante procesos pedagógicos continuos que permita el conocimiento sobre los alcances del POT a nivel local.
- Con el fin de determinar la co- responsabilidades en el ordenamiento territorial, es importante aclarar la capacidad de incidencia de los espacio de participación derivados del POT con el fin de vincular diferentes actores sociales, comerciales e institucionales del orden nacional para intercambiar información sobre el territorio.
- El POT es un instrumento de planeación poco comprendido de ahí que se requiere procesos de formación continua, con lenguaje sencillo y cercano con la comunidad. También es de vital importancia que el conocimiento sobre el POT se ejemplifica mediante realidades a nivel local.
- Se deben crear alianzas con el sector educativo y empresarial a nivel local como actores claves para expandir el conocimiento sobre el POT.
- La convocatoria a los espacios de participación derivados de POT apoyarse en actores locales como las JAC o las propiedades horizontales. También, implementar un enfoque diferencial en estas para poblaciones como: personas mayores, jóvenes, mujeres, grupos étnico y personas con discapacidad.
- Para el ejercicio de seguimiento y evaluación es clave vincular actores locales para amplificar este ejercicio. Así mismo promoviendo este ejercicio por medio de medios locales alternativos, medios institucionales y las alcaldías locales.



RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	No se desarrolló esta metodología		

COMPROMISOS

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la OPDC.

- Realizar envío del acta a los asistentes al espacio.
- Realizar envío de la presentación a los asistentes del espacio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Camila Santana	OPDC	
Líder OPDC:	Camila Santana	OPDC	
Líder Técnico:	No aplica		

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf

Acta para observación de los participantes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller sistema de participación Localidad Teusaquillo	FECHA:	24 de julio 2023	HORA:	4:30 pm
PROCESO:	sistema de participación	TEMA:	sistema de participación		
<i>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio. NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</i>					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Edwin Hurtado Garcia		JAC Salitre			Teusaquillo	Ver Listado físico
2	Juan Pablo Gómez		Ciudadanía			Teusaquillo	Ver Listado físico
3	Enrique Díaz Herrera		Observatorio Teusaquillo			Teusaquillo	Ver Listado físico
4	José Humberto Pedraza		IDPAC			Teusaquillo	Ver Listado físico
5	Martha Patricia Borda		Comunidad			Teusaquillo	Ver Listado físico
6	Marco Gonzalez		Veeduría Distrital			Teusaquillo	Ver Listado físico
7	Nestor Sarmiento		JAC Campin			Teusaquillo	Ver Listado físico
8	Juan José Tahua		Comunidad			Teusaquillo	Ver Listado físico
9	Luis Eduardo Barbosa		Alcaldía Local Teusaquillo			Teusaquillo	Ver Listado físico
10	Pedro Cardozo		Secretaría de Diálogo Teusaquillo			Teusaquillo	Ver Listado físico
11	David Ballestas		Comunidad			Teusaquillo	Ver Listado físico
12	Dionne Cruz		Presidente Corporación San Luis			Teusaquillo	Ver Listado físico
13	Yuranny Jerez		Secretaría de Salud			Teusaquillo	Ver Listado físico
14	Milciades Veloz		Kadoyomar			Teusaquillo	Ver Listado físico
15	Rebeca Rivadeneira		Comisión de Mujeres			Teusaquillo	Ver Listado físico
16	Noé Roa		CPL Teusaquillo			Teusaquillo	Ver Listado físico
17	Gabriela Garcia		Ciudadanía			Teusaquillo	Ver Listado físico
18	Camila Santana		SDP-OPDC			Suba	Ver Listado físico
19	Paula Gonzalez		SDP-OPDC			Engativá	Ver Listado físico
20	Claudia Pineda		SDP-OPDC			Cuarta	Ver Listado físico
21	Mateo Grisales		SDP-OPDC			Chapinero	Ver Listado físico
22	Derly Castillo		SDP-OPDC			Kennedy	Ver Listado físico
23	Jhoan Garcia		SDP-OPDC			Kennedy	Ver Listado físico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller sistema de participación Localidad Teusaquillo	FECHA:	24 de julio 2023	HORA:	4:30 pm
PROCESO:	sistema de participación	TEMA:	sistema de participación		
<i>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</i>					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
24	Angela Espinosa		SDP-Comunicaciones			Suba	Ver Listado físico
25	Nicolás Hernández		SDP-OPDC			Suba	Ver Listado físico

Acta para observación de los participantes